CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04/03/2022

PROVIDENCIA GII
Correspondiente al
Expediente ME-AS-00987 de Fecha 01.03.2022 de la empresa Discovery Travel S.A.

A: **Gerencia Internacional e Interinstitucional**

De: **Lic. Fatima Arzamendia**

Referencia: **SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA N° 001-002-0002323.**

Señora Gerente,

Me dirijo a usted, con relación al **Expediente N° 0987/2022** de fecha 01.03.22, de la Empresa Discovery Travel S.A., por medio del cual solicita el pago de la **Factura 001-002-0002323** por el importe de **Gs. 3.231.264.- (Guaraníes Tres Millones Doscientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta y Cuatro)** en concepto de penalidad por el cambio de fecha de 01 (Uno) pasaje aéreo Asunción/Ginebra/Asunción.

Este pasaje corresponde al comisionado por **Resolución Directorio Nº 299/2022,** por la cual se autoriza el pago del pasaje aéreo al funcionario para participar del ***"Simposio Mundial de Normalización (SMN) y de la Asamblea Mundial de Normalización (AMNT"***, que se lleva a cabo desde el 28 al 10 de marzo del 2022, en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Detallamos que, el monto determinado por la agencia como pago por penalidad por el cambio de fecha, ha sido aprobado por el presidente de la CONATEL, conforme al documento que se adjunta.

Como es de su conocimiento, por Resolución de Directorio N° 2191/2022, por la cual se autoriza la Adenda N° 02 al CONTRATO Nº 44/2019, LPN Nº 13/2019 "Provisión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales" – ID 357.725 y se amplía el plazo de vigencia de la misma hasta el 30 de noviembre de 2022.

Por lo que se sugiere, salvo mejor parecer, la prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente,

Fatima Arzamendia

Funcionaria GII

Fecha: 04 de marzo de 2022

A: Gerencia Operativa de Contratación

De: Gerencia Internacional e Interinstitucional

Asunto: Solicitud de Pago de **Factura 001-002-0002323** presentada por la firma Discovery Travel S.A.

Señor Gerente:

Por la presente se da la conformidad del servicio y se remiten los antecedentes para los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente.

Ing. Cecilia Abrahan

Gerente GII

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 299/2022

POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES INSTITUCIONALES PARA PARTICIPAR DEL SIMPOSIO MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN (SMN) QUE SE REALIZARÁ EL 28 DE FEBRERO Y DE LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN (AMNT), QUE SE REALIZARÁ DEL 01 AL 09 DE MARZO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE GINEBRA, SUIZA.

Asunción, 09 de febrero de 2022

VISTO: La Carta Circular SG 21/39 de la Secretaria General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), de fecha 08.09.21, la Providencia DRI.GII de fecha 26.01.2022, la Disponibilidad Presupuestaria N° 2 de fecha 01.02.22, la Providencia DRI.GII de fecha 07.02.2022, la Providencia GII de fecha 07.02.2022.

CONSIDERANDO: Que, en la Asamblea Mundial de Normalización (AMNT), se definen los temas de los próximos periodos de estudio de la UIT-T, sector de Normalización de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, estableciendo los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T.

Que, por Resolución de Directorio Nº 1430/2020, se establece la estructura y el mecanismo de trabajo ante organismos e instancias internacionales, y que en el Anexo I se conforma el Grupo de Trabajo Temático relativo a Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Que, existe pasaje aéreo ya adquirido por la CONATEL, de lo cual se dispone del 70% del valor del monto total para el mismo destino.

Que, por Providencia GII de fecha 07.02.2022 la Gerencia Internacional e Interinstitucional remite los antecedentes para consideración del Directorio, y solicita la designación de los representantes para participar del mencionado evento.

Que, el Presidente del Directorio propone a los demás Miembros, realizar la designación de los representantes institucionales para participar del Simposio Mundial de Normalización (SMN) y de la Asamblea Mundial de Normalización (AMNT).

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 09 de febrero de 2022, Acta N° 07/2022, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones", su Decreto Reglamentario Nº 14.135/96, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como representantes institucionales para participar del *Simposio Mundial de Normalización (SMN) y de la Asamblea Mundial de Normalización (AMNT)*, a realizarse del 28 de febrero al 09 de marzo del 2022, en la ciudad de Ginebra, Suiza, a los siguientes funcionarios:

Funcionario	Cargo	Duración de Misión
Sr. Richard Gómez	Director Titular	28 de febrero al 9 de marzo
Ing. Nicolas Evers	Gerente de Planificación y Desarrollo	28 de febrero al 9 de marzo
Ing. Alejandro Godoy	Gerente de Servicios de Telecomunicaciones	28 de febrero al 9 de marzo
Ing. Luis Cardozo	Jefe Dpto. de Reglamentación y Homologación	28 de febrero al 9 de marzo

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Administrativa Financiera a realizar los trámites correspondientes al pago de los pasajes y viáticos, de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes aprobados para el Ejercicio Fiscal 2022 y la disponibilidad presupuestaria existente.

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Gerencia Internacional e Interinstitucional a adquirir los pasajes no utilizados a la fecha.

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente
Res. Dir. N° 299/2022

A1128551